



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: 6°. División: B.  
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.  
Disciplina: “Ciudadanía y Política”.  
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

1

## PROGRAMA

### 1. Fundamentación:

Los griegos, sobre todo los atenienses del llamado “*Siglo de oro*” de Pericles, entendían la política como un *arte -de cuya práctica, los “hombres libres”, no estaban eximidos- que los exponía frente a los demás integrantes de la comunidad y que, junto a ello, los comprometía en términos éticos y morales, como una forma de inmiscuirse, renunciando deliberadamente a la violencia, en los asuntos que eran de interés común para el bien de la Polis, haciendo uso de sus recursos argumentativos, como una muestra de su más acabada condición de humanidad. Concebida de este modo, la política era para ellos un “asunto público” por excelencia, que comprometía –nada más y nada menos– el destino de los ciudadanos, un destino que no podía ser imaginado allende la suerte que le tocase correr a su Polis.*

Esta forma de concebir la política es la que, desde la perspectiva de quienes formulamos la presente propuesta, está en el centro de la cuestión contemporánea en torno a *la paideia* y a *lo público*. Es en la tradición clásica que recupera el republicanismo cívico en la que deseamos inscribirla, para interpelar un cuerpo de creencias, provenientes del positivismo ingenuo y el neoliberalismo, que dan forma a ciertas prácticas y contenidos curriculares aun vigentes. Nociones como “neutralidad”, “ideología”, “bien común”, “multiculturalismo” y “conflicto social”, entre otras, son las que nos proponemos problematizar de manera crítica para brindar herramientas prácticas a nuestros alumnos para que puedan afrontar la vida cívica de la comunidad con la formación y responsabilidad que el caso amerita.

Para ello se ha organizado la presente Planificación teniendo en cuenta *a.)* la naturaleza normativa de las instituciones políticas, *b.)* los elementos que dan forma a un ejercicio responsable de la ciudadanía y *c.)* el carácter plural, dinámico y abierto del campo político.

En el primero de estos ejes nos proponemos explicitar la naturaleza normativa de los marcos institucionales que dan lugar a las prácticas de ejercicio de la ciudadanía. Un tipo de normatividad que excede los aspectos formales y que sitúa la cuestión en la dimensión ético-sustantiva de la misma, esa dimensión que le otorga un carácter moral a las instituciones y al espíritu de la ley.

En el segundo, problematizar de manera crítica la restitución de *lo ético* como aspecto insoslayable de *lo político* y como condición sine qua non de un ejercicio reflexivo y responsable de nuestras prácticas y derechos cívicos

Por último, en el tercero, abordar la especial atención que los debates contemporáneos le brindan hoy a dos aspectos centrales de la política como lo son las nociones de *multiculturalismo* o la representación de intereses diversos y plurales y, junto a ello, la emergencia de un amplio abanico de nuevos “*sujetos políticos*”.

Así mismo, la articulación de estos ejes, pretende abrir un espacio de reflexión y ofrecer las herramientas conceptuales necesarias para abordar una problemática acuciante y urgente que se despliega en el seno de nuestra sociedad como es la de solventar acuerdos democráticos, legítimos y plurales, que tengan al orden constitucional como marco de referencia incuestionable.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: 6°. División: B.  
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.  
Disciplina: “**Ciudadanía y Política**”.  
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

2

## 2. Contenidos conceptuales:

### Unidad I:

*Eje Organizador:*

*“En torno a las Instituciones. Representación política, historicidad y bien común”.*

- a.) En torno al Estado moderno. Acerca de su “naturaleza” y carácter normativo.
- b.) Democracia moderna y comunidad política.
- c.) Partidos políticos y representación de intereses.

Observatorio “*Cine nacional y memorias sobre la historia reciente argentina*” - Fase 1  
Proyecto Institucional de articulación interdisciplinar.

### Unidad II:

*Eje Organizador:*

*“En torno al ejercicio de la ciudadanía. Derechos Humanos, cultura cívica y debates políticos actuales”.*

- a.) Las Revoluciones burguesas y la emergencia de los Derechos Humanos.
- b.) La naturaleza de las democracias modernas. Historia e idiosincrasia de nuestras prácticas ciudadanas.
- c.) Los debates políticos en torno a los Derechos Humanos en las democracias latinoamericanas contemporáneas.

Observatorio “*Cine nacional y memorias sobre la historia reciente argentina*” - Fase 2  
Proyecto institucional de articulación interdisciplinar.

### Unidad III:

*Eje Organizador:*

*“Multiculturalismo y nuevos sujetos políticos”.*

- a.) Nuevos Movimientos Sociales. La emergencia de un nuevo paradigma?
- b.) En torno a cuestiones de legitimación y estrategias políticas. Una discusión abierta y decisiva.

## 3. Bibliografía:

El siguiente es el detalle de la bibliografía básica, el cual no quita que el docente pueda incorporar nuevo material en caso de juzgarlo pertinente.

- “*Las emociones y la salud ética según Aristóteles*” por Martha Nussbaum en *La terapia del deseo*, Paidós, Barcelona, España, 2003.
- “*Para qué son las emociones*” por Daniel Goleman en *La inteligencia emocional*. Ediciones B, Barcelona, España, 2009.
- “*Thomas Hobbes, el inventor del Hombre Moderno*” por Eduardo Rinesi y Eunice Ostrensky. Diario Clarín, Sup. Cultura y Nación, 8 de julio, 2001.
- *Leviatan, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, por Thomas Hobbes. Ed. Fondo de Cultura Económica, México DF, 2000.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: 6°. División: B.  
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.  
Disciplina: “**Ciudadanía y Política**”.  
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

3

- “*La educación y el oficio de la ciudadanía*” y “*Educación política y tradiciones cívicas*” por Fernando Bárcena, en *El oficio de la ciudadanía*, Paidós, Barcelona – España, 2003.
- “*La comunidad del bien*” por Helena Béjar, en *El corazón de la república*, Ed Paidós Ibérica S.A., Barcelona – España, 2000.
- “*Democracia moderna y comunidad política*” y “*La naturaleza de la democracia moderna*” por Chantal Mouffe, en *El retorno de lo político*, Paidós Ibérica S.A., Barcelona – España, 1999.
- El pensamiento del imperio, en *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, por José Pablo Feinmann, Ariel, Buenos Aires, 1996.
- “Hacia una ciudadanía caopolita” y “Dioses y leyes de la hospitalidad” en *Despierta y lee*, por Fernando Savater, Alfaguara, Madrid –España, 1998.
- “*Los partidos políticos y los sistemas de partidos*”, por Jordi Mata Dalmases en *Manual de Ciencia Política*. Miquel Caminal Badia (coord.), Tecnos, Barcelona, 2006.
- *El cultivo de la humanidad*, por Martha Nussbaum, Paidós, Barcelona, Esp., 2005.
- *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, por Boaventura de Sousa Santos, Trilce, Montevideo-Uruguay, 2010.
- “*Orígenes revolucionarios de los Derechos Humanos*”, por Lynn Hunt disponible en [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_19/dossier3.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/dossier3.pdf)
- “*Miradas, voces y silencios: algunas cuestiones preliminares*” y “*Educación y ciudadanía: la formación ética como desafío político*” por Pablo Gentile, en *Códigos para la ciudadanía*, Ed Santillana, Bs. As. – Argentina, 2000.
- *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*, por Elizabeth Jelin. CONICET-IDES, Bs. As., Arg. Octubre, 2000.
- “*Ciudadanos para una nación*”, en *Contornos de la ciudadanía* por Susana Villavicencio. Eudeba, Bs. As., Arg. 2003.
- “*Tres ciudadanos y el bienestar*”, en *La Política, revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, por Félix Ovejero Lucas. Ed Paidós, Bs. As., Arg, 1997.
- “*Delirio teórico, fracaso práctico*”, por Thomas Frank. Le monde diplomatique, Edición Cono Sur. Capital Intelectual, Bs. As., Arg., Enero, 2013.

### **Bibliografía general para el Observatorio.**

- Carretero M., Rosa A. y Gonzalez M.F. (comp.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Dussel I. (2001), “La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria”. En Guelerman S.J. (2001), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Norma. Buenos Aires.
- Dussel I. y Pereyra A. (2006), “Notas sobre la transmisión escolar del pasado reciente de la Argentina”. En Carretero M., Rosa A. y Gonzalez M.F. (comp.), op cit.
- Finocchio S. (2007), “Entradas educativas en los lugares de la memoria”. En Franco M. y Levin F. (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires.
- Franco M. y Levin F. (2007), “Introducción” y “El pasado cercano en clave historiográfica”. En Franco M. y Levin F. (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- Franco M. y Levin F. (2007), “Introducción” y “El pasado cercano en clave historiográfica”. En Franco M. y Levin F. (comp.), op. cit.
- Gazzera C. (2006), “Ficción y Postciedad. La memoria del horror en textos de la cultura argentina”. En Gazzera C. y Surghi C. (comp.), *Ficciones del horror. Literatura y dictadura*. Recovecos. Córdoba.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: 6°. División: B.  
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.  
Disciplina: “Ciudadanía y Política”.  
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

4

- Jelin E. y Lorenz F.G. (2004) (comps.), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Siglo XXI. Madrid.
- Jelin E. (2002), *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. Madrid.
- Lorenz F.G. (2006), “El pasado reciente en la Argentina. Las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria”. En Carretero M., Rosa A. y Gonzalez M.F. (comp.), op cit.
- Lujilde A. (2007), *Cine y literatura en el aula*. SB. Buenos Aires.

- Sitios web de referencia

<http://www.memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/>

- Documentos

Caraballo L., Charlier N. y Garulli L. (1996), *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*. Oficina de Publicaciones CBC-UBA. Buenos Aires.

Dussel I., Finocchio S., Gojman S. (1997), *Haciendo memoria en el país de nunca más*. EUDEBA. Buenos Aires.

- ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, *Las abuelas y la genética. ¿Quién soy yo? La historia de Abuelas. Treinta años de búsqueda. Botín de guerra. Fotografías de 30 años de lucha*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2014), *Pensar la democracia. Pensar la dictadura. Pensar Malvinas*.

#### 4. Criterios de evaluación:

Atendiendo a las expectativas de logro expuestas con anterioridad, los criterios que se utilizarán tendrán como finalidad evaluar el grado de acercamiento evidenciado por el alumno respecto de estas. Ellos son:

- Corrección en la interpretación de la consigna. Precisión en los modos de expresión tanto oral como escrita.
- El nivel de competencia que muestre el alumno respecto a la aplicación de los conceptos trabajados oportunamente con relación a situaciones problemáticas. Se hace referencia aquí a los aspectos crítico y relacional del pensamiento.
- En el caso de “trabajos prácticos” realizados fuera del ámbito áulico se evaluará: 1.) forma y prolijidad en la realización, 2.) entrega dentro de los plazos establecidos por el docente, 3.) corrección tanto en la construcción gramatical del texto como en la ortografía y 4.) inclusión de un glosario con los términos que resulten novedosos o problemáticos

*Luis María Amaya.*  
Va. Carlos Paz, marzo de 2015.